

Tribunal 19 «Antropología Social»

Sustituir al Vocal 3 Titular: Olmo Pintado, Margarita del. Científico Titular. Insto. de la Lengua Española.

Por: Villarias Robles, Juan José. Científico Titular. Insto. de la Lengua Española.

Sustituir al Vocal 3 Suplente: Villarias Robles, Juan José. Científico Titular. Insto. de la Lengua Española.

Por: Fernández de Rota Monter, José Antonio. Catedrático. Univ. de La Coruña.

Tribunal 213 «Inmunología Molecular y Celular»

Sustituir al Vocal 3 Titular: Corbi López, Ángel Luis. Inv. Científico. Ctro. Inv. Biológicas.

Por: Rojo Hernández, José María. Inv. Científico. Ctro. Inv. Biológicas.

Sustituir al Vocal 3 Suplente: Rojo Hernández, José María. Inv. Científico. Ctro. Inv. Biológicas.

Por: Corbi López, Ángel Luis. Inv. Científico. Ctro. Inv. Biológicas.

Tribunal 214 «Patología Experimental de la Isquemia-Reperfusion Hepática»

Sustituir al Presidente Titular: Bartrons Bach, Ramón. Catedrático. Univ. de Barcelona.

Por: Bosca Gomar, Lisardo. Profesor de Investigación. Insto. de Bioquímica.

Sustituir al Presidente Suplente: Bosca Gomar, Lisardo. Profesor de Investigación. Insto. de Bioquímica.

Por: Guzmán Pastor, Manuel. Profesor Titular. Univ. Complutense de Madrid.

Sustituir al Vocal 1 Titular: Roselló Catafaú, Juan. Inv. Científico. Insto. Inv. Biomédicas de Barcelona.

Por: Pons Fuxá, Sebastián. Científico Titular. Insto. Inv. Biomédicas de Barcelona.

Sustituir al Vocal 1 Suplente: Hotter Corripio, M. Georgina. Científico Titular. Insto. Inv. Biomédicas de Barcelona.

Por: Sanfeliú Pujol, María Coral. Científico Titular. Insto. Inv. Biomédicas de Barcelona.

Tribunal 31 «Ecología Bentónica Litoral»

Modificar el Tribunal Suplente, que quedará formada de la siguiente forma:

Presidente Suplente: MacPherson Mayol, Enrique. Profesor Investigación. Ctro. Estudios Avanzados de Blanes.

Vocal 1 Suplente: Sardá Amills, Francisco. Investigador Científico. Insto. Ciencias Marinas Barcelona.

Vocal 2 Suplente: Terrados Muñoz, Jorge Miguel. Científico Titular. Insto. Mediterráneo Estudios Avanzados.

Vocal 3 Suplente: Gil Rodríguez, M. Candelaria. Catedrático. Univ. de La Laguna.

Vocal 4 Suplente: Vázquez Otero, María Elsa. Profesor Titular. Univ. de Vigo.

Tribunal 313 «Geoquímica y Geofísica de Ambientes Subterráneos»

Sustituir al Vocal 2 Suplente: Rodríguez Vidal, Joaquín. Catedrático. Univ. de Huelva.

Por: Sancho Marcén, Carlos. Profesor Titular. Univ. de Zaragoza.

Sustituir al Vocal 2 Titular: Ordóñez Delgado, Salvador. Catedrático. Univ. de Alicante.

Por: Rodríguez Vidal, Joaquín. Catedrático. Univ. de Huelva.

Tribunal 41 «Bioquímica y Fisiología Molecular del Estrés Abiótico en Plantas»

Sustituir al Vocal 1 Titular: Picorel Castaño, Rafael. Prof. Investigación. Estación Experimental Aula Dei.

Por: Abadía Bayona, Anunciación. Científico Titular. Estación Experimental Aula Dei.

Sustituir al Vocal 2 Titular: Sevilla Valenzuela, Francisca. Investigador Científico. Ctro. Edafología y Biología Aplicada del Segura.

Por: Carvajal Alcaraz, Micaela S.S. Científico Titular. Ctro. Edafología y Biología Aplicada del Segura.

Sustituir al Vocal 1 Suplente: Yruela Guerrero, María Inmaculada. Científico Titular. Estación Experimental Aula Dei.

Por: Val Falcón, Jesús. Científico Titular. Ctro. Estación Experimental Aula Dei.

Sustituir al Vocal 2 Suplente: Carvajal Alcaraz, Micaela S.S. Científico Titular. Ctro. Edafología y Biología Aplicada del Segura.

Por: Alcaraz Molina, Carlos. Profesor Inv. Ctro. Edafología y Biología Aplicada del Segura.

Tribunal 511 «Radioastronomía»

Corregir Vocal 1 Titular, donde dice: «Bujarrabal Fernández, Valentina. C. Astrónomos. Obs. Astronómico Nacional».

Debe decir: «Bujarrabal Fernández, Valentín. C. Astrónomos. Obs. Astronómico Nacional».

Sustituir al Vocal 1 Suplente: García Burillo, Santiago. C. Astrónomos. Obs. Astronómico Nacional.

Por: Barcons Jáuregui, Francesc Xavier. Profesor Investigación. Insto. Física de Cantabria.

Tribunal 512 «Tecnologías avanzadas de la Información y la Producción»

Sustituir al Vocal 2 Titular: Montoya Vitini, Fausto. Investigador Científico. Insto. Física Aplicada.

Por: Aznarez Candao, José Antonio. Investigador Científico. Insto. Física Aplicada.

Tribunal 77 «Nutrición y Metabolismo»

Sustituir al Vocal 1 Suplente: Olmedilla Alonso, Begoña. Investigador. Hospital Puerta de Hierro de Madrid.

Por: Zamora Navarro, Salvador. Catedrático. Univ. de Murcia.

Tribunal 82 «Síntesis, Caracterización y Actividad de Catalizadores»

Sustituir al Presidente Titular: Ruiz Paniego, Anselmo. Inv. Científico. Insto. Química Física Rocasolano.

Por: Adanez Elorza, Juan. Inv. Científico. Insto. Carboquímica de Zaragoza.

Sustituir al Vocal 4 Suplente: Martínez Arias, Arturo. Científico Titular. Insto. Catálisis y Petroleoquímica.

Por: Fernández García, Marcos. Científico Titular. Insto. Catálisis y Petroleoquímica.

Sustituir al Vocal 4 Titular: Rodríguez Ramos, Inmaculada. Inv. Científico. Insto. Catálisis y Petroleoquímica.

Por: Martínez Arias, Arturo. Científico Titular. Insto. Catálisis y Petroleoquímica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, BOE del 6), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

13831 ORDEN ECI/2484/2004, de 7 de julio, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación.

De conformidad con lo previsto en la base 7.3 de la Orden CTE/2834/2003, de 29 de septiembre por la que se convocaron pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación («Boletín Oficial del Estado» número 248 de 16 de octubre), corrección de errores según Orden

CTE/3308/2003, de 13 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 28 de noviembre).

Este Departamento Ministerial, acuerda:

Primero.—Publicar la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por promoción interna, para el ingreso en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación por orden de puntuación obtenida en función de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la fase de oposición y en la fase de concurso. Esta relación aparece como anexo I a la presente resolución.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, los aspirantes aprobados deberán presentar en los Registros Generales del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (avenida de la Complutense, 22. 28071 Madrid); del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (carretera de La Coruña, kilómetro 7,5. 28071 Madrid); y del Instituto Geológico y Minero de España (calle Ríos Rosas, 23. 28071 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad o pasaporte.

b) Fotocopia compulsada del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo II.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado Español a la que se refiere el párrafo anterior, declaración jurada o promesa

de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública, según el modelo que figura como anexo III.

d) Certificado médico oficial que acredite no padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

Tercero.—Quienes, dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la citada Orden CTE/2834/2003, de 29 de septiembre, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

Cuarto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la ley 4/1999, de 13 de enero, o bien recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de julio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, BOE 6-5-2004), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Personal de Administración.

ANEXO I

Núm. ord.	Área de conocimiento	OPI	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Selvicultura Intensiva	I.N.I.A. ...	22931992-A	Sixto Blanco, Hortensia Concepción ..	140,0
2	Ordenación Geoambiental, Hidrológica y en materia de Ciencias de la Tierra	I.G.M.E. ..	4158245-Y	Melchor Celada, Ángel	137,5
3	Fusión por confinamiento magnético	CIEMAT ..	50281273-F	Pacios Rodríguez, Luis Orlando	130,0
4	Ordenación Geoambiental, Hidrológica y en materia de Ciencias de la Tierra	I.G.M.E. ..	0797368-G	Revuelta Sánchez-Beato, Miguel Ángel .	128,3
5	Ordenación Geoambiental, Hidrológica y en materia de Ciencias de la Tierra	I.G.M.E. ..	73546629-N	Bonillo Robredo, Carlos Jesús	123,1
6	Ordenación Geoambiental, Hidrológica y en materia de Ciencias de la Tierra	I.G.M.E. ..	51660371-W	Expósito Beneitez, Nuria Esther	113,3
7	Entomología Agroforestal	I.N.I.A. ...	51367460-L	Pascual López, Susana	99,0
—	Corrosión bajo tensión en reactores tipo LWR: Instalaciones experimentales y metodologías de ensayo	CIEMAT ..	—	Desierta	—

ANEXO II

Don/doña, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En, a de de 200

ANEXO III

Don/doña, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de, que no está sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en (nombre del país) el acceso a la función pública.

En, a de de 200